

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de Interventores a tal fin.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas relativo a los mismos, se encuentran en el domicilio social a disposición de todos los accionistas, quienes también podrán pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Logroño (La Rioja), 6 de abril de 2004.—José Ignacio Achiaga López, Vicepresidente del Consejo.—13.971.

INICIATIVAS LEADER SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Aracena, en el Cabildo Viejo, plaza Alta, s/n., el próximo día 10 de mayo de 2004, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, y, si no se obtuviera quórum suficiente, se celebrará en el mismo lugar el día 11 de mayo de 2004, a las 19,00 horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Informe del Consejo.

Segundo.—Lectura, deliberación y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la Sociedad propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico 2003.

Tercero.—Designación de dos Interventores para que, junto con el Secretario y el Presidente, firmen el Acta de la Junta.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para elevar a instrumento público, formalizar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Convocada la Junta General Ordinaria, todos los documentos sometidos a aprobación se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, sito en Aracena, calle Colmenitas, s/n., donde pueden solicitar copia gratuita de los mismos.

Aracena, 12 de abril de 2004.—El Consejero Delegado, Félix Soto Pérez.—13.942.

INMOBILIARIA DE ADMINISTRADORES ALFA GESTIÓN, S. A.

El Administrador único de la Sociedad «Inmobiliaria de Administradores Alfa Gestión, S.A.», convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, c/ Villanueva, n.º 30, 2.º, puerta 16, el día 8 de mayo de 2004, a las quince horas, en primera convocatoria y, si fuese precisa, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, su aplicación, y Memoria— y el informe y gestión correspondientes a los ejercicios económicos correspondientes a cada uno de los años naturales y ejercicios 2001, 2002, 2003, y ratificación de las aprobadas en los ejercicios 1999 y 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta y demás requisitos de ella.

La asistencia a la Junta requerirá que los socios acrediten tener inscrita su titularidad en el libro Registro de accionistas, debiendo depositar con cinco días de antelación, en el domicilio social, los

títulos originales, certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada, resguardos bancarios de depósito de los mismos o cualquier otro medio sustitutorio que acredite tal condición. El derecho de asistencia podrá delegarse en cualquier persona aunque no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta. Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de acuerdo con los artículos 144.1.c y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta fecha cualquier socio puede examinar en el domicilio social o en las oficinas provisionales de la sociedad, sitas en Bormujos (Sevilla), ctra. Castilleja, Km 1, edificio Cerro Colarte, planta 1.ª, oficina n.º 2, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, y solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen oportuno sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 13 de abril de 2004.—Administrador único, Antonio Muñoz López.—13.944.

INMOBILIARIA VALLE DE OQUENDO, SOCIEDAD ANÓNIMA (INVADOSA)

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao (Bizkaia), calle Diputación, número 1, 1.º, el día 10 de mayo de 2004, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el siguiente día 11, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2003.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, en su caso.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a obtener la entrega o pedir el envío gratuito de copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 1 de abril de 2004.—El Administrador Único, Fernando Tejada.—14.314.

INSTALACIONES DE AUTOMATISMOS ELÉCTRICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Anuncio de convocatoria de Junta General Dación de Cuenta del Liquidador

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria y en lo menester extraordinaria, que se celebrará en Terrassa, calle Ter, números 8-20, local 3, en primera convocatoria, el día 17 de mayo de 2004, a las nueve horas, o el día siguiente, si procede, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con fin de dar cumplimiento al siguiente

Orden del día

Primero.—Dación de cuentas por el Liquidador único de la compañía a los socios del Estado de Cuentas anual y del Informe pormenorizado, relativos a la situación de la sociedad y la marcha de la liquidación durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación del Acta.

Terrassa, 1 de abril de 2004.—El Liquidador único, Antonio Quirós Pérez.—13.856.

INTERVALENCIA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se ha convocado Junta General Ordinaria de accionistas de Intervalencia, Sociedad Anónima, CIF (A46218558) la cual se celebrará en el domicilio social de la sociedad, sito en Valencia, Pasaje Dr. Serra, 2-10.ª, el próximo día 31 de mayo de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 1 de Junio de 2004, a las diecisiete horas en segunda convocatoria, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la Gestión Social.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Todo accionista tiene derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que vayan a ser sometidos a aprobación. Asimismo tienen derecho a examinar en el domicilio social, sito en Valencia, Pasaje Dr. Serra, 2-10.ª, cuantos documentos estimen oportunos a tal fin o a su entrega o envío gratuito de los mismos a su domicilio.

Valencia, 6 de abril de 2004.—El Consejero Delegado, Enrique Ginés Martínez.—14.289.

INVERSIONES BÉJAR, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, de Madrid, el día 9 de junio de 2004, a las 17,30 horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 10 de junio de 2004, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria; de la actuación del Consejo de Administración y censura del informe de gestión, así como examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Determinación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2004.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Exclusión de la cotización oficial de las acciones de la sociedad en Bolsa y en consecuencia, modificación por exclusión de los artículos 5.3 relativo al capital social y 18 bis, relativo al Comité de Auditoría.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, así como para la realización del depósito de los docu-